

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.433/16

AYUNTAMIENTO DE CARDEÑOSA

A N U N C I O

Por Resolución de Alcaldía de fecha 3 de octubre de 2016, se adjudicó el contrato de obras consistentes en PAVIMENTACIÓN PLAZA DEL SANTO lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo. AYUNTAMIENTO DE CARDEÑOSA
- b) Dependencia que tramita el expediente. SECRETARÍA MUNICIPAL.
- c) Número de expediente. NO CONSTA
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante. <http://cardenosa.sedelectronica.es>

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo. OBRAS
- b) Descripción. PAVIMENTACIÓN PLAZA DEL SANTO

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. URGENTE
- b) Procedimiento. NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

4. Valor estimado del contrato: 278.815,99 euros (IVA incluido).

5. Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 230.426,44 euros.
IVA: 48.389,55 euros.
Importe total: 278.815,99 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación. 19 de septiembre de 2016
- b) Fecha de formalización del contrato. 10 DE OCTUBRE DE 2016
- c) Contratista. SAJA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS, S.L.

d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 162.220 euros.

IVA: 34.066,20 euros.

Importe total: 196.286,20 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria. MAS ECONÓMICA.

En Cardeñosa, a 11 de octubre de 2016

El Alcalde, *José Garcinuño Garcinuño*.